

AL SEÑOR ALCALDE DE RECOLETA

OSCAR DANIEL JADUE JADUE.

PRESENTE.-



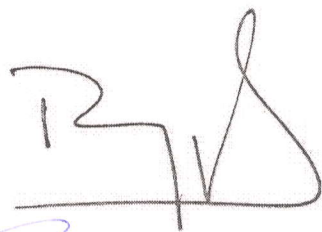
Con fecha 24 de Junio de 2014, el señor Alcalde de la Municipalidad de Recoleta don Daniel Jadue Jadue, procedió a dictar el Decreto Exento N° 2388, y en su complemento, Decreto Exento N° 2540 de 1 de Julio de 2014, ordenando la demolición de las obras que indicaba el decreto, todas correspondientes al "Conjunto Armónico Bellavista" de propiedad del contribuyente "Desarrollo Inmobiliario Bellavista", todo ello estando pendiente la recepción definitiva de las obras y el plazo otorgado por el DOM en el Ordinario N° 1820 Con fecha 17 de Junio de 2014, en que dirige el Oficio a mi representado, otorgando un plazo de 60 días hábiles "para subsanar las observaciones pendientes", sin embargo ordenó dentro de este plazo la demolición de las obras, por vía de los decretos antes señalados, el cual (9/5/2017) fue declarado ilegal por la Excelentísima Corte Suprema. Causa que se origina en expediente de tribunal de primera instancia C- 12967-2014, del 22 Juzgado Civil, ingreso apelación Ilustrísima Corte de Apelaciones N° 5250- 2015 y finalmente ingreso casación fondo y forma ante la Excelentísima Corte Suprema N° 24784-2016 (SALA CONSTITUCIONAL).

Por lo que conforme a lo señalado en el fallo del Excelentísimo Tribunal y lo previsto en la norma Administrativa, solicito a ud., dejar via Decreto Exento, sin efecto el Decreto Exento de fecha 24 Junio del 2014, N° 2388, y en su complemento, Decreto Exento N° 2540 de 1 de Julio de 2014, por carecer de legalidad,asimismo no habiendo observacion alguna pendiente instruir al Sr. Director de Obras cursar expediente y otorgar certificado de recepción definitiva parcial para el Edificio ubicado en Dardignac N° 44.

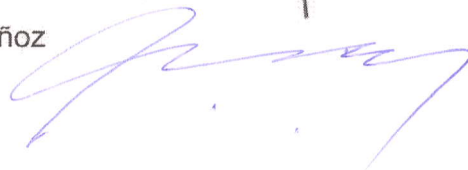
Saluda Atte a UD.

Franciasco Walker Prieto.

Gonzalo Rodriguez Correa

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'GR' with a large flourish on the right side.

Christian Espejo Muñoz

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CEM' with a large flourish on the right side.